



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**“RESOLUCION QUE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), LA SOLUCION AL PROBLEMA DEL DERRAME PLUVIAL Y SISTEMA CLOACAL DEL MUNICIPIO DE VILLA VASQUEZ, PROVINCIA MONTECRISTI”**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que es función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de las personas, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresista, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatible con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que la constitución de la República, en el Artículo 67, sobre Protección del Medio Ambiente, reza de la manera siguiente: Constituyen deberes del Estado prevenir la **contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones.** Numeral 1) Toda persona tiene derecho, tanto de modo individual como colectivo, al uso y goce sostenible de los recursos naturales; **a habitar en un ambiente sano,** ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo y preservación de las distintas formas de vida, del paisaje y de la naturaleza;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que los habitantes del municipio Villa Vásquez, Provincia Monte Cristi, carecen de un adecuado sistema pluvial, siendo un problema de carácter prioritario, que induce a implementar la solución inmediata para la protección del medio ambiente de la zona;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que la solución del problema de drenaje pluvial y sistema cloacal en el municipio de Villa Vásquez, provincia Monte Cristi, es de carácter urgente, debido a que se forman enormes lagunas que pueden producir infecciones e influir a la propagación de bacterias, y como consecuencia incidir directamente al ámbito de la salud de los habitantes de la zona;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que las autoridades correspondientes deben velar por una mayor vigilancia en la zona para corregir la problemática del drenaje pluvial y el sistema cloacal, impidiendo con el mejoramiento que influya en el buen estado del medio ambiente y en la salud de los ciudadanos dominicanos;

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que el Senado de la República debe ir en auxilio de los pueblos en sus justos reclamos.

**VISTA:** La Constitución de la República.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado.

**RESUELVE:**

**PRIMERO: SOLICITAR,** al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), y a los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Salud Pública y Asistencia Social, ir en auxilio de los moradores del municipio Villa Vásquez en la Provincia Monte Cristi, a fin de solucionar la problemática del Drenaje Pluvial y el Sistema Cloacal de la zona.

**SEGUNDO: COMUNICAR,** la presente Resolución al Director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Ing. Alberto Holguín, al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Bautista Rojas Gómez y al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Freddy Hidalgo Núñez, para su conocimiento y fines correspondientes.

**DADA...**

**Moción presentada por:**

*Heinz Vieluf Cabrera*

*Senador de la República*

*Provincia Monte Cristi*